

Regatas Banco Fijo y Yolas

INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán on-line. Habrá una preinscripción obligatoria para facilitar la organización.

CLUBES Y DEPORTISTAS

DEPORTISTAS

Los deportistas podrán ir sin mascarilla en espacios abiertos en los lugares en los que no haya aglomeración de gente. Asimismo, los grupos burbuja que conforman un equipo podrán no llevar mascarilla siempre que se respete el distanciamiento con otras personas.

El timonel se considera un integrante del equipo, pero si lo es de diferentes tripulaciones, no podrá quitarse la mascarilla de tipo FFP2 mientras esté con sus equipos, ni en tierra ni en la embarcación, para evitar romper los denominados grupos burbuja.

EMBARCACIONES

En Llaüt Mediterráneo y Yolas. Cada club tendrá una zona asignada para cada uno de los botes con los que acuda y tendrán que tener una separación de 1,5 metros con las zonas de paso y de 3 metros con los botes de otros clubes

Para varar o botar las embarcaciones, y ante el posible cruce con otras tripulaciones, todos los deportistas llevarán puesta la mascarilla

En Falucho/Llaüt Valencià. Cada club tendrá asignado una hora de botadura. Una vez botadas las embarcaciones, si fuese necesario, se dirigirán al punto de amarre asignado por el club.

REUNIÓN DE DELEGADOS

Día/s antes de la competición, se realizará una reunión telemática-

El día de la regata, solo si es necesario, se realizará una reunión al aire libre para aclarar las pequeñas cosas que hayan surgido desde la reunión telemática.

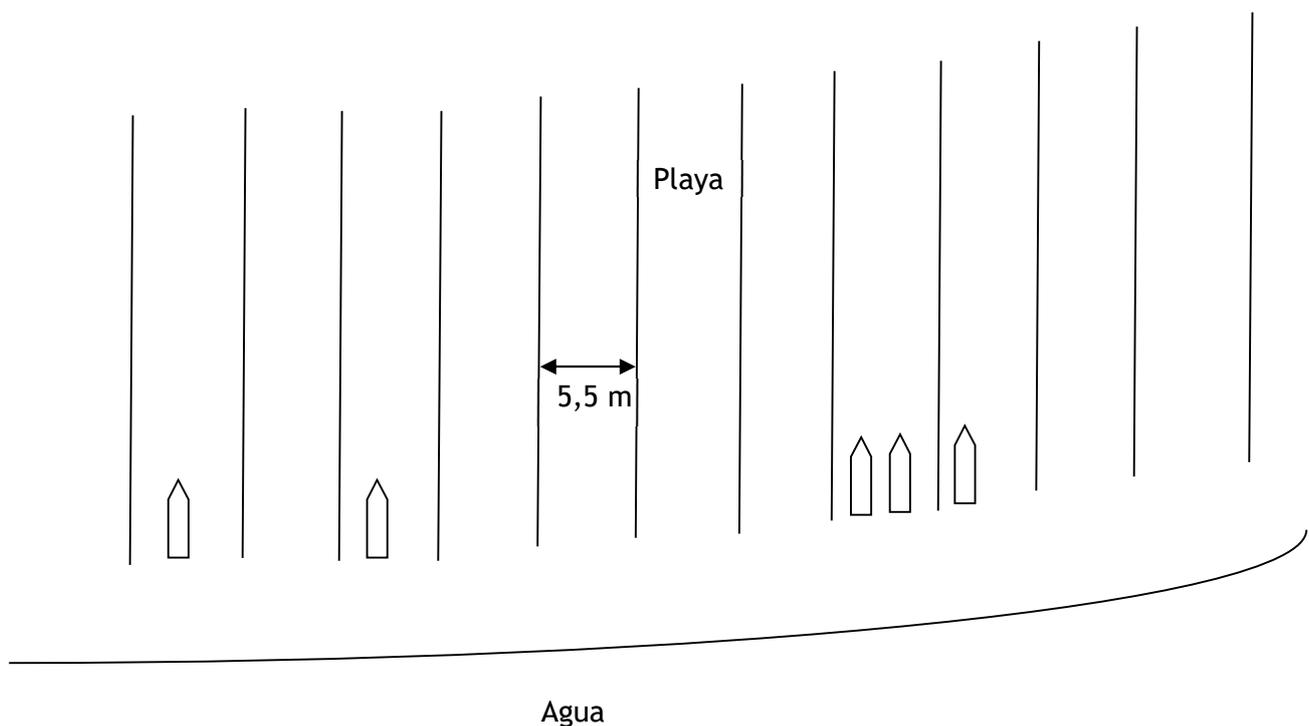
Se debe llevar mascarilla si no se puede respetar una separación interpersonal de 1,5 m.

VARADA / BOTADURA EMBARCACIONES Y EMBARQUE / DESEMBARQUE TRIPULACIONES

Llaüt mediterráneo y Yola.

Tanto para la varada y botadura de embarcaciones, los deportistas deberán llevar puesta la mascarilla. Asimismo, tanto para embarcar como para desembarcar, los deportistas llevarán la mascarilla puesta, pudiéndosela quitar únicamente dentro del bote, con la única excepción contemplada para el timonel y mencionada anteriormente.

Si el embarque y desembarque es en la playa, habrá una zona delimitada para cada club de 5,5 metros que de acceso directo al agua con capacidad suficiente para dos botes y los equipos.





Federación de Remo
de la Comunitat Valenciana
C/Foguerer Gilabert Davo s/n
03005 Alicante
Tlf. 965 245 902
federacion@fremocv.org

CONTROL DE EMBARQUE

El tipo de control de embarque se decidirá en función de las circunstancias de cada regata.

Opción 1:

No se pondrán pulseras a los deportistas.

Se realizarán fotos a todos los equipos una vez embarcados para un control posterior.

Se podrán hacer controles de comprobación aleatorios o expresos a deportistas.

El deportista deberá quitarse momentáneamente la mascarilla si se les requiere para su identificación.

Opción 2: (Prioritaria)

Se pondrán pulseras a los deportistas. Se publicará el orden de paso de control con la hora aproximada a la que deben acudir.

Cuando sea llamado el equipo, éste se acercará a la zona de control y se colocarán frente a la comisión de control. El timonel entregará los DNI, NIE, etc. al juez- árbitro.

Tanto el timonel como los deportistas acudirán con mascarilla. Una vez identificados todos los miembros del equipo, que deberán quitarse momentáneamente la mascarilla si se les requiere para su identificación, se le pondrá la pulsera identificativa al timonel y se le dará las 4 u 8 pulseras según modalidad, para que los integrantes del equipo se pongan así mismos las pulseras. Una vez puestas y comprobado, podrán abandonar la zona de control de embarque.

Habrà personal del club controlando que no haya aglomeraciones.

PESAJE TIMONELES

El timonel, se pesará como siempre, pero con mascarilla.

TIMONELES

Los Timoneles usarán mascarilla en todo momento y del tipo FFP2 si son timoneles de más de un equipo, en caso contrario podrán quitarse la mascarilla cuando estén con su equipo.

ÁRBITROS

SALIDA/LLEGADA

Usarán mascarilla en todo momento. Podrán quitársela únicamente si pueden mantener una distancia interpersonal de 1,5 m.

Cada uno tendrá su material asignado (megáfono, cronómetros, emisora, bolígrafos, etc.) Debiendo desinfectarse cada vez si fuese necesario el uso compartido (especialmente el megáfono).

ÁRBITROS DE AGUA

En la neumática de los jueces-árbitros de agua solo podrán estar el conductor y el juez-árbitro.

El conductor de la embarcación y el juez-árbitro llevarán mascarilla en todo momento salvo que puedan mantener una distancia interpersonal de 1,5 m.

El juez-árbitro custodiará su material y lo desinfectará, una vez termine con él, haciendo especial hincapié en el megáfono.

CONTROL DE EMBARQUE

En su caso, el juez árbitro de control de embarque organizará la entrada y salida de las tripulaciones. Deberá de llevar mascarilla en todo momento.

ANTE UNA PROTESTA

Tanto para una protesta en el que se tenga que reunir el comité arbitral, como el comité de regata, el club dispondrá de un espacio con capacidad suficiente para que 5 personas puedan mantener una distancia de seguridad interpersonal de 1,5 metros.

TOA

Para evitar aglomeraciones, no habrá TOA físico sino que se publicará en web y se enviará por un grupo de difusión a los delegados que hayan dado sus datos.



Federación de Remo
de la Comunitat Valenciana
C/Foguerer Gilabert Davo s/n
03005 Alicante
Tlf. 965 245 902
federacion@fremocv.org

ENTREGA DE TROFEOS

Ver Anexo “Entrega de trofeos”

PRENSA / VIDEO

En la neumática de prensa, al igual que en las de la organización y árbitros, deberán llevar mascarilla salvo que puedan mantener la una distancia interpersonal de 1,5 m

PÚBLICO

El público, mantendrá la distancia interpersonal entre núcleos familiares distintos. Deben usar mascarilla si se encuentran en espacios cerrados y en los espacios abiertos siempre que no puedan mantener una distancia interpersonal entre miembros de otros núcleos familiares.

OTRAS CONSIDERACIONES

La FRCV podrá hacer controles aleatorios con test de antígenos. Los test los proporcionará la federación y tendrán que ser realizados a modo de autotest por el propio deportista o por su entrenador.

Si un deportista da positivo en el test, quedará excluido de la competición pudiendo ser sustituido por un reserva.

En caso de la exclusión de un deportista por positividad Covid, éste deberá ponerse en contacto con salud pública lo más pronto posible para una posible confirmación mediante PCR.

Como principio de precaución, si se duda si se puede o no quitar la mascarilla, se considerará que no se la puede quitar.

Habrà zonas habilitadas para lavado de manos con gel hidroalcohólico.

No habrá torres de agua para rellenar las botellas.

Los vestuarios podrán usarse al 75 % del aforo de su capacidad, siendo preferible que se use simultáneamente por integrantes del mismo equipo.

Las medidas deportivo-sanitarias se podrán ampliar en caso necesario o por indicación de las autoridades.

NINGÚN DEPORTISTA ASISTIRÁ A UNA REGATA SI MUESTRA SÍNTOMAS QUE LE HAGAN SOSPECHAR QUE PUEDAN SER COMPATIBLES CON UNA INFECCIÓN POR COVID19.